







EXPTE.: 0000311/2021

VISTO

El pedido realizado por la Directora del Doctorado en Semiótica, a fin de solicitar la apertura de la Preinscripción a la IV Cohorte de la carrera, en el Sistema de Gestión Académica –SIU-Guaraní

CONSIDRERANDO

-Que deben realizar la preinscripción los postulantes admitidos a la carrera

Por ello,

LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA R E S U E L V E

Artículo 1°.-. Autorizar al Despacho de Alumnos a realizar la apertura de preinscripción en el Sistema Guaraní de la IV Cohorte del Doctorado en Semiótica, desde el 12 de abril al 14 de mayo del corriente año

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a las áreas correspondientes, dése copia y archívese.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A OCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO

RESOLUCIÓN Nº 044/2021

Dra. Adriana BORIA
Directora
Centro de Estudios Avanzados

Centro de Estudios Avanzados Facultad de Ciencias Sociales Universidad Nacional de Córdob